EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NÚM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca juéves 29 de Diciembre de 1892 — Núm. 11765

El comercio exterior en 1891

La Dirección general de Aduanas acaba de publicar la estadística del comercio exterior de España correspondiente al año de 1891.

El total de valores de nuestro comercio general de importación y exportación asciende á 1.951 millones de pesetas, ó sean 72 millones más que el año de 1890, y 302 tambien más que el término medio del último quinquenio.

Los valores de la importación total suman 1.018 millones, y los de la exportación 932: diferencia en favor de la importación 86 millones.

Los derechos de arancel importan pesetas 89.262.335, ó sean 693.814 más que en el año anterior, y 9.555.230 tambien más que el término medio del quinquenio.

En la importación aparecen con aumentos importantes de Dinamarca, un millon; Estados Unidos, siete millones; Francia, 15 millones; Inglaterra, 43 millones; Italia, siete millones; y Portugal, 22 millones. Las bajas más importantes afectan á las mercaderías procedentes de nuestras provincias ultramarinas, 15 millones; de Alemania, un millón; de Bélgica, un millón; del Ecuador, tres millones; de Noruega, dos millones; de Rusia, dos millones; y de Suecia, otros dos millones.

En la exportación figuran con mayores aumentos los valores de las mercaderías destinadas á Cuba, Filipinas y Canarias, 34 millones; á Francia, 16, á Gibraltar, uno, y á Noruega, uno. Las bajas afectan al comercio con Puerto-Rico, cinco millones; con Alemania, un millón; con Bélgica, tres millones; con los Estados-Unidos, nueve millones; con Inglaterra, 41 millones; con Méjico, un millón; con Portugal, tres millones; con la República Argentina, siete millones, y con el Uruguay, un millón.

Comparado nuestro comercio de importación y exportación con las principales naciones, resultan en las importaciones 32 millones de más Alemania; 21 Bélgica; 71 Estados Unidos; 61 Inglaterra; 16 Italia; 7 Marruecos; 14 Noruega; 20 Portugal; 3 República Argentina; 23 Rusia; 13 Suecia, y 8 Turquía; y en las exportaciones 131 Francia; 11 Holanda, y 4 Uruguay.

Han tenido notable aumento de valores en la importación los artículos siguientes: el trigo, dos millones; los tejidos de lana, cuatro millones; los carbones minerales, cinco millones; los aceites industriales, cuatro millones; los tejidos de seda, un millón; los hilados de algodón, un millón; la lana y pelos en rama, dos millones; las embarcaciones, tres millones, y el algodón en rama, 15 millones.

Las bajas más importantes afectan: á los hierros, aceros y sus manufacturas, seis millones; á los aguardientes, cinco millones; al bacalao y pez palo, un millón; á la maquinaria, dos millones; á los cereales no designados expresamente en el Arancel, siete millones; al cacao cuatro millones; á las maderas, un millón; al cobre y latón, un millón; á los ganados, cinco millones; á los productos químicos, ocho millones; á la harina de trigo seis millones, y al azúcar, 15 millones.

En la exportación aparecen con importantes aumentos los valores de los artículos siguientes: los vinos comun y de Jerez, cerca de dos millones; los metales, cuatro millones; las almendras y avellanas, cinco millones; los tejidos de algodón, cuatro millones; el corcho en tapones y cuadradillos, dos millones; el calzado, cuatro millones; la plata en pasta y moneda, 15 millones; la harina de trigo, dos millones, y el centeno un millon.

Las bajas más importantes afectan: al cobre y latón, siete millones; á los plomos, cuatro millones; á los minerales, 20 millones; á las naranjas, siete millones; á las frutas frescas un millón; á las pasas, 13 millones; á los ganados, tres millones; al aceite común, dos millones; á las pieles y cueros, un millón, y al papel de todas clases otro millón.

Aunque la diferencia en los valores de vinos comunes es al parecer insignificante, no lo es en realidad su exportación, pues á este respecto hay que tener en cuenta que en 1890 se valoraron á razon de 30 pesetas el hectólitro, y en 1891 á razón de 25; resultando, por lo tanto, una disminución por esta causa de 55 millones de pesetas. Si comparamos las cantidades, lo cual será más exacto, tendremos que en el año de 1890 hemos exportado 919 millones de litros, y 1.018 millones en 1891.

La recaudación asciende á 130 millones de pesetas, correspondiendo 94 á los derechos de importación, seis al material de obras públicas, cuatro á los derechos de carga, tres á los de descarga, uno á los derechos sobre alcoholes, y el resto á los demás conceptos de la renta.

Mallorca

en la Exposición Histórico-Europea

Copiamos de *La Correspondencia de España* las siguientes líneas que honran á los expositores baleares y á la Comisión de esta provincia que organizó la participación de estas islas en las Exposiciones Históricas de Madrid:

Visita regia

«Acompañada de la señora marquesa de Martorell, ha visitado esta tarde la Exposición Histórico-Europea S. M. la reina regente.

Recibieron á la regia visitante los delegados generales Sres. Fita y Navarro Reverter; los subdelegados generales Sres. Catalina García y Mallé de la Cerda, y el Sr. conde de Valencia de Don Juan.

De cuanto ha visto S. M. en las cinco salas que se ha dignado visitar, los objetos que más le han llamado la atención han sido: las esculturas pertenecientes al rico museo arqueológico de Valladolid, el preciosísimo cuadro bordado con sedas por D.ª Catalina Narvaez, *todo lo remitido por la junta provincial de Baleares*, y lo que la Real Casa tiene expuesto en las salas 15 y 16.

Han sido de su agrado las preciosas fotografías que le ha presentado el reputado fotógrafo D. José de Madrazo, sacadas de los objetos más artísticos.

S. M. la reina ha prometido hacer frecuentes visitas al palacio del arte retrospectivo.»

Rindiendo un tributo de justicia, debemos añadir á lo dicho, porque nos consta, que gran parte del éxito obtenido por la sección balear, en el palacio de Recoletos, se debe al gusto é inteligencia con que ha instalado los objetos de la misma el delegado D. Juan B. Enseñat, cuya esperiencia en materia de Exposiciones es de todos conocida.

Nadie ha de estrañar ese halagüeño resultado de la representación balear en la Exposición de Madrid, recordando las valiosas dotes que adornan al Sr. Enseñat y los muchos trabajos que lleva prestados en certámenes análogos, y los cargos que en ellos ha ejercido y que si no recordamos mal son los siguientes:

En la Exposicion Universal de Paris de 1878:

Jefe de Sección.

Vice secretario del Jurado.

Encargado de las instalaciones y de la formación del Catálogo de la sección española de arte retrospectivo.

En la Exposición Nacional de Toulouse de 1887:

Delegado de Barcelona.

En la Universal de Barcelona de 1888:

Secretario general de la Dirección.

Director general interino.

Secretario general de las secciones estranjeras.

Secretario general del Jurado.

Delegado de Mallorca.

En la Exposición Internacional del Trabajo de Paris, 1891:

Individuo de la comisión general.

En las Exposiciones Historicas de Madrid, 1892:

Secretario de la Comisión Balear.

Delegado provincias de las Baleares.

Y ya que tenemos en la mano la pluma, aún á trueque de ofender su modestia, digamos que es autor de la última traducción francesa de *Quijote*, publicada por la importante casa editorial de los hermanos Garnier, de Paris, y de multitud de obras de alto vuelo, come el *Compendio de la Historia Universal de Cantú*, el *Diccionario español-francés* y *francés-español* de Salvá, sin contar su bellísimo *Teatro Infantil*, sus *Bosquejos*, sus *Narraciones*, y sus innumerables traducciones.

El Sr. Enseñat, en suma, se honra con los títulos de correspondiente de la Academia de la Historia (desde 1879) individuo de número de la Academia de los Felibres de Paris, miembro de la Sociedad para el Estudio de las lenguas romànicas (Montpeller) desde 1870; Socio de número de las sociedades establecidas en Paris: *Société d'Ethnographie, Section Orientale et Africaine* y *Societé Sinico Japonaise*, y miembro delegado de la *Alliance Scientifique Universelle*, que le prendó en 1880 con gran medalla de bronce, acuñada á su nombre, en la cual figuran los hombres mas eminentes de este siglo.

Y perdone el Sr. Enseñat si la pluma ha corrido demasiado y ha descorrido un poco el velo que su modestia tiende siempre á echar sobre sus méritos y sus conocimientos valiosísimos.

¡Desgraciados!

Durante la semana anterior se han embarcado en algunos puntos españoles, varias familias de obreros que en la más espantosa miseria, tal vez llevando su corazón lacerado por la natural amargura que ha de causarles abandonar su patria en vísperas de Noche buena, época de venturas quizas en otro tiempo para el pobre desheredado, tomaban pasaje á bordo de los vapores que hacen la carrera á Orán y allá iban á pedir un jornal mezquino á propietarios extranjeros.

Contrista el ánimo examinar un dia y otro este desfile constante de la miseria, considerar la aterradora cifra que alcanza la emigración en nuestra abandonada España.

A los estados americanos, y con especialidad á Buenos Aires, aparte de los que se dirije al Africa, se ven llegar con suma frecuencia emigrantes que marchan á aquellos remotos paises en busca de los recursos que la madre patria les niega, para atender á sus mas perentorias necesidades; esas necesidades que no acallan la agricultura, la industria y el comercio, por encontrarse sumidos en un estado lamentable por todo extremo.

Y nos contrista, sobre todo, porque estas emigraciones que debian absorber la atención de los Gobiernos por el inmenso perjuicio que ocasiona la falta de brazos en nuestros campos, constituyen una de las cosas que pasan más desapercibidas á pesar de los males que entrañan para el desenvolvimiento industrial y agrícola de nuestro país.

¿Qué pascuas habrán pasado los infelices jornaleros envueltos en miserables harapos allá sobre las cálidas llanuras en un país que no ha de comprender sus amarguras?

¿No habrá cruzado por su imaginación el recuerdo de tantos como las han de pasar entre goces, derrochando pesetas que acallarían su hambre?

Censurables son los actos de aquéllos Gobiernos que olvidan los medios para elevar nuestra fortuna mercantil; pero la indiferencia con que miran desfilar tristemente á tierras estrañas el sostén de nuestra agricultura, la impasibilidad con que observan la esclavitud de los pobres obreros españoles, que se arrastran á los pies de extranjeras gentes, son más censurables todavía. El corazón las rechaza y las condena, porque nunca es más amarga una queja que al salir mezclada con lágrimas que nadie recoje.

El duelo Clemenceau-Deroulede

El resultado de este lance se comenta mucho en los círculos y periódicos de París.

Dos hombres que han probado repetidas veces que tienen sangre fria y pulso firme y tranquilo cuando encomiendan sus asuntos á las pistolas y uno de ellos, Mr. Clemenceau, notable tirador, han cambiado seis balas afortunadamente sin consecuencias lamentables.

Varios periódicos de París llegados ayer, dedican largo espacio á la cuestión y publican pormenores muy interesantes.

Los padrinos discutieron largamente á quien correspondía la elección de armas. Las mútuas ofensas hacían muy difícil la resolución del asusto.

Mr. Deroulede maneja la espada con bastante maestría y no así la pistola. Mr. Clemenceau ganaba muchas apuestas en el tiro al blanco.

Remitida la cuestión á un árbitro, quedó elegida la pistola.

Los amigos de Mr. Clemenceau exigian que se hicieran tantos disparos como fueran precisos para que uno de los combatientes quedara inútil, pero el árbitro estableció que se cambiaran seis balas á 25 pasos.

Mr. Clemenceau el dia antes del duelo estuvo probando la mano y metió en el blanco 22 balas de 24 á la voz de mando.

Los que conocen á Mr. Clemenceau atribuyen la falta de puntería de éste, á que en el sitio donde se batieron había más de docientas personas, cosa que disgustó muchísimo al diputado radical.

—Más valía—dijo—que se hubieran vendido papeletas; no me gusta batirme para servir de espectáculo interesante.

Dicen que con este motivo sostuvo una discusión muy animada, que excitó sus nervios.

Otra de las causas que produjo el favorable resultado fué la densa niebla de aquel dia, pues aseguran las personas entendidas que como la niebla borra las líneas de los combatientes, es mucho más difícil que en un dia claro hacer blanco.

Además, el juez de campo fué uno de los padrinos de Mr. Deroulede, y al dar las voces de mando lo hizo con cierta irregularidad en el tiempo que media entre palmada y palmada, cosa que preocupa siempre á los combatientes, pues si disparan fuera de momento pueden ser acusados de asesinos.

Mr. Clemenceau afirmaba que apuntó con más cuidado que cuando le metió una bala en el estómago al comandante Mr. Ponsarges; pero se conoce—añadía—que la niebla es muy mala para hacer puntería.

Mr. Deroulede demostró gran serenidad antes de ir al terreno, y en él mucha valentía.

—Yo no aspiraba—decía—á herir á mi adversario porque no sé tirar, y creí firmemente que me mataba ó que, cuando menos, me esperaba pasar un par de meses de cama.

Cuando el lance se dió por terminado, ni se intentó siquiera por los padrinos la reconciliación. Los contrincantes se saludaron con una inclinación de cabeza y cada uno marchó por su lado.

***

Un curioso incidente del lance Deroulede-Clemenceau, fué el que ambos adversarios se encontraron la víspera del duelo en la sala de tiro de Gastine-Renette.

Ambos guardaron una actitud correctísima. Se saludaron, fria, pero cortésmente, y comenzaron á hacer sus ejercicios de tiro.

Deroulede hacia sus disparos tomando al monigote por Clemenceau, y éste pensaría lo mismo de su blanco.

El director de *La Justice*, de veinte tiros metió 19 balas en el vientre del monigote.

¡Júzguese la cara que pondría Deroulede!

Relaciones comerciales

Actitud de Francia

Dos sucesos verdaderamente importantes han ocurrido

En el interior hay que señalar como suceso importante el Consejo de ministros celebrado el sábado, Consejo en que se abornaron con fortuna cuestiones de verdadero interés nacional.

En el órden internacional tiene tambien mucho interés la votación verificada en la Cámara francesa el propio dia, por virtud de la cual puede considerarse fracasado el tratado franco-suizo.

En España se seguía esta cuestión con especial cuidado, porque si Francia concedía á Suiza rebajas en su tarifa mínima, este precedente lo aprovecharíamos nosotros para las negociaciones que habrían de establecerse.

Pero es el caso que contra todos los esfuerzos del gobierno francés, y aun con el riesgo de lanzar á Suiza en la Triple Alianza, el egoismo y la ceguedad de los ultraproteccionistas han sido tales, que han rechazado todo acomodamiento, y por una gran mayoría han sido desestimados los propósitos del gobierno.

Debajo de su tarifa mínima, la actual Cámara francesa no quiere hacer ninguna concesión, y difícil es que el poder parlamentario varíe de opinión mientras no se proceda á nuevas elecciones generales.

Mientras tanto, conviene meditar sobre un problema que, aunque Francia lo resolviera ahora en el sentido que nos fuera más lisonjero, siempre quedaría en pie, porque mientras no tengamos más mercado para nuestra exportación de vinos que el mercado francés, viviremos en este punto una vida precaria y llena de sobresaltos.

Ocurrirá, aunque no en escala tan trascendental, una cosa análoga á lo que ocurre á los productos de Cuba con los Estados Unidos, que no tienen más salida que el mercado de la gran República, lo cual está siendo, en nuestra opinión, un inmenso peligro, que debemos á la imprevisión del último convenio, hecho por los conservadores.

Tratándose de los vinos, si nuestra agricultura y nuestra industria en este ramo han de tener un porvenir seguro tienen que pensar en el modo de producir y elaborar mejor.

Mientras el vino de España destinado á la exportación no sea más que una primera materia, que luego los franceses se encargan de manipular, estamos al arbitrio de nuestros vecinos.

Hay que elaborar mejor y buscar nuevos mercados, donde sin la mediación de la industria francesa, puedan los productores españoles mandar directamente su vino.

Porque siguiendo las cosas como están, y reducido todo á mandar mosto á Burdeos, ó vino mal elaborado, el peligro es constante, porque depende nuestra riqueza del capricho ó del interés de un solo pueblo.

El 40.297 y las 3.000,000 de pesetas

Más afortunados

Se ha averiguado actualmente quiénes son los afortunados poseedores de algunos décimos del número 40.297, agraciado con el premio de tres millones de pesetas en el sorteo de la lotería de Navidad.

Uno de dichos décimos lo jugaba solo el señor Tejerina, médico de Buriel de Campos.

Otro décimo se halla repartido entre varios vecinos del inmediato pueblo de Villamuriel.

Considerable número de personas necesitadas del pueblo de Paredes de la Nava tienen participación en otro décimo.

El fámulo del catedrático que redimirá de la suerte de soldado á un obrero á quien le tocó ir á Cuba, se llama Eugenio Mediavilla.

Cuando el obrero en cuestión fué á pedirle limosna, Mediavilla le dijo que en vez de socorrerle con una ínfima cantidad, insuficiente para remediar sus necesidades, jugaría dos pesetas á la lotería, con el propósito formal de redimirle si le favorecía la suerte.

También han tenido participación en algunos décimos del billete 40.297 los pueblos de Margalla, Revenga, Santoyo, Bobadilla, Pina, Villarramiel y Carrión.

Son muy numerosas las familias pobres favorecidas por la suerte en los pueblos citados.

En Carrión llevaban parte algunos guardias civiles de aquel puesto.

El domingo ya no quedaban billetes para el próximo sorteo en la administración, establecida en la droguería del Sr. Fuentes.

La nota triste en medio de tanta alegría recae sobre una mujer del pueblo de Magaz, que llevaba una participación de 10 reales, y la noche misma que lo supo le fué robado el documento-resguardo.

Según dice un periódico de Palencia, la pobre mujer se halla enferma á causa del disgusto que ha recibido.

D. Jaime de Borbon

Dicen algunos colegas que D. Jaime de Borbón que se encontraba hace algunos dias en Bayona, deseando conocer á España, se valió del recurso de montar una bicicleta vestido modestamente, y así atravesó la frontera y llegó á San Sebastian.

Pasó allí la noche, en un hotel, sin dar su verdadero nombre, como es de suponer, y sin comunicar la noticia de su viaje más que á uno de sus partidarios.

Por la mañana fué en coche á Zarauz, con tal sigilo, que ni siquiera se detuvo á saludar á la familia de Villadarias, á la que conoce mucho D. Jaime, y que fué siempre tan adicta á la causa de D. Cárlos, y dos ó tres dias después regresó á Francia, sin que fuera conocido ni molestado en parte alguna.

Su viaje no tuvo, en realidad, otro objeto que el de satisfacer su afán irresistible por encontrarse en tierra de España; afán que sienten muchas otras personas de la familia de D. Cárlos, y especialmente su hija doña Blanca, la cual pensó en hacer un viaje por España después de su reciente casamiento.

Horroroso fratricidio

Nuestro corresponsal de Villacarrillo (Jaen) nos da cuenta de un fratricidio cometido en aquella localidad, el cual supera á cuanto en punto á perfidia y ensañamiento pueda exigir la imaginación.

En la calle de Arapiles del citado pueblo habitaban Blas y Juan Collado Martinez, de veintiocho y veinticinco años respectivamente, en compañía de su anciana madre.

El primero vivía dedicado á las faenas del campo y el segundo á las de carpintería.

Las depravadas costumbres de éste y la irascibilidad de su rencoroso carácter venían perturbando hace tiempo la tranquilidad de aquella familia, sin que los ruegos de la madre ni la autoridad del hermano mayor pudieran obtener de aquella torcida voluntad partido alguno.

Hace pocos días se suscitó uno de los acostumbrados disgustos, pero con caracteres tan terribles que la pobre madre huyó de la casa, atemorizada por las amenazas de muerte que le dirigió el hijo, y el hermano mayor Blas, á duras penas logró imponerse, no sin oir de aquél que, para vengarse, había de comer su carne y de beber su sangre.

Lo que el desventurado Blas menos podría esperar sería que la predicción se cumpliese. Así se explica que aquella noche se acostara junto á su hermano tan tranquila y confiadamente que no fijara su atención en que éste espiaba su sueño.

No bien aquél se durmió, Juan, levantándose con gran sigilo, fué á apoderarse de una navaja que de antemano tenía preparada.

Armado con ella volvió al lecho y despertó á su hermano, descargando sobre él una puñalada.

Lo que pasó después es verdaderamente horroroso.

Juan exigió á su ya herido hermano que rezara el Credo, una clemencia que estaba dispuesto á usar con él, permitiéndole que antes de morir se reconciliara con Dios.

Blas le pidió perdón, le recordó los lazos que les unían, invocó el nombre de la madre que les había dado el ser, y este nombre, en vez de calmar el rencor de su despiadado hermano, solo sirvió para que aquél volviera á herirle con mayor furia.

Aterrorizado Blas, entonó el Credo, que Juan se cuidó de interrumpir á fuerza de puñaladas, á palabra por golpe en el pecho, en el cuello, en el vientre.

Cuando vió á su víctima exánime, le cortó parte de las orejas, aplicó sus labios á las heridas y realizó el terrible vaticinio bebiendo la sangre de su hermano.

No satisfecho aún, se entretuvo en arrancarle los dientes sirviéndose de la navaja, y loco sin duda ya de tanto horror, cogió por los pies á su hermano, y del piso alto de la casa en que esto ocurria lo arrastró hasta la calle, haciéndole dejar un rastro de sangre con la cabeza en cada peldaño de la escalera.

Cuando llegó á la calle colocó la cabeza del desdichado Blas sobre el escalón de la puerta, y armado nuevamente con un palo empezó á descargarle golpes hasta que varios serenos le detuvieron en su bárbara tarea y le redujeron á prisión.

El suplicio había durado tres horas, porque la víctima, que tenía diecisiete profundas heridas y otras de menos importancia, daba señales de vida aún.

Momentos después dejaba de existir.

Juan, en ropas menores, con la camisa abierta, remangada por los brazos y empapada en la sangre, que le manchaba brazos, pecho y piernas, fué interrogado por el juez, confesando su delito y narrando la escena con una prolijidad de detalles inaudita.

A las preguntas del juez contestó que estaba en su sano juicio y que no había hecho sino lo que se propuso ejecutar.

Noticias

Ha obtenido un éxito asombroso la Exposición de muñecas y de juguetes que han de distribuirse entre los 26,000 niños enfermos en los diferentes Hospitales, Asilos y Casas de beneficencia de Londres.

Dicha Exposición, verificada en el Albert-Hall, ha sido organizada, como todos los años, por el director y propietario del periódico titulado *Truth*.

Entre los 27.000 juguetes que se reunieron en la inmensa sala, fueron de notar, sobre todos, las 4.000 muñecas, vestidas por las lectoras del *Truth*, entre las cuales se estableció una noble y desesperada competencia.

En París van confirmando los rumores de que se halla enfermo de mucha gravedad el Shah de Persia.

La carcel de Ploetzousée (Berlín) ha recidido durante la noche del domingo un huésped inesperado. Un sujeto acostumbrado á la prisión, que habia sido puesto recientemente en libertad, saltó el muro y penetró en su antigua celda.

No se le quiso expulsar, porque cuando se le habló de ello lloraba á lagrima viva, y hoy tiene Alemania un preso voluntario.

El corresponsal en Diezma del periódico *El Popular*, de Granada, escribe á este colega dando cuenta de los estragos que en aquella comarca están haciendo siete lobos que, reunidos, llevan en continua alarma á aquel vecindario.

Casi todos los rebaños tienen que lamentar pérdidas, y algunos de consideración.

En estos últimos dias acometieron á una punta de ganado que pasaba por la misma puerta del cortijo de Tablilla, y sin hacer caso de perros ni de pastores, mataron una porción de ovejas.

Tambien acometieron á unas vacas, que se comieron y á otras las hirieron.

Noches pasadas iba á su casa un cortijero, y en el camino saliéronle los lobos, cortándole el paso; fué defendiéndose de ellos como pudo, pero ya estrecharon la distancia tanto, que viendo que le iban á embestir, les disparó la escopeta; al sonar el tiro huyeron, y él, aprovechando la ocasiou, echó á correr; mas cuando se creía en salvo, pues estaba en la puerta de la casa, se vió nuevamente cercado de los lobos, que seguramente le hubieran muerto, si no salen á sus voces del cortijo algunas personas que en él se encontraban.

El cortijero está muy grave á consecuencia del susto.

En el convento de Agustinos de Valladolid, donde se hallaba accidentalmente, falleció el 18 el señor don Pedro María Lagnera, obispo de Burgos de Osma.

Durante la anterior semana salieron de la playa de Castellón 10.500 cajas de naranja, y las salidas de Burriana y Valencia fueron también poco importantes, resultando la semana menos activa de la temporada.

El origen de los cheques.

El *cheque* es una invención inglesa que data de 1760. En Francia no tuvo existencia legal hasta el año 1865 y está lejos de revestir la importancia que tiene en Inglaterra, si bien su uso se ha generalizado en el pais vecino.

El *cheque* es en Inglaterra la base de la institucion de *Clearing House*, ó sea un Banco de compensación, donde loa principales banqueros de Londres cambian los cheques que reciben por simples cambios de escrituras, arreglan sus cuentas que ascienden á 120 y 150.000 francos anuales.

En Paris existen tambien diez ó doce casas de banca y sociedades financieras que cambian sus cheques de un modo análogo al empleado en Inglaterra. Debido á esto se explica cómo fueron á parar á las manos de MM. Thierrée y Compañia los famosos cheques de que tanto se habla ahora con motivo de los escándalos del Panamá.

Cuenta Esquiros en sus *Recuerdos de Lóndres*:

Habiendo preguntado á un tendero de la City la diferencia entre un hombre y un *gentleman*, le contestó aquel: Un hombre es el que viene á mi establecimiento y paga en moneda: un *gentleman* es el que abona un gasto, por insignificante que sea, entregando un cheque contra su banquero.

Vive en Chicago un caballero llamado Enrique Furber, el cual es víctima de un aburrimiento, que todos estamos dispuestos á combatir con él; tiene el *spleen* de los millones, y posee estos en tal número, que no sabe que hacer con ellos.

Para distraerse, imaginó la construcción de un palacio, que será el mayor de cuantos existen.

Tendrá cien metros de altura.

En una de las salas el pavimento estará formado por *un millon de dollars* en monedas de oro.

Solo falta que le dé la manía de tirar el suelo por la ventana.

En Boston hay tambien una señora, miss Gartnor, digna de unir su corazon y sus *trescientos* millones á los de Furber.

Ha mandado fabricar una cadena para el abanico que cuesta un millon de francos.

En Dublín el domingo por la noche á las once, y bajo una ventana de la casa donde habita el Sr. Morley, secretario de Irlanda, que se encuentra accidentalmente allí, reventó una bomba de dinamita, dando muerte á un agente de policía que prestaba servicio en la calle.

Este suceso produjo gran sensación.

El crimen se atribuye á los fenianos.

Créese que la explosión de dinamita iba dirigida contra el despacho del jefe de policía, situado bajo el gabinete de Morley.

Las paredes de las casas próximas quedaron agrietadas, y todos los cierres de cristales hechos pedazos.

No se verificó ninguna detención, á pesar de las gestiones practicadas por la policía.

Telegrafían de Pittsburgo que el Juez encargado de formar la causa en los envenenamientos de Homestead va á ordenar la exhumación de los cadáveres de todos los obreros de la Compañía Carnegie cuyo fallecimiento haya dado sospechas por pequeñas que éstas sean.

El presidente de la República de Guatemala ha adquirido dos preciosos caballos de Jerez, pagando por ellos 12.500 pesetas. Uno de dichos animales obtuvo como potro y luego como semental, premio en la última feria de Sevilla.

De Dubuque—Iowa—dicen que reina allí un frío intensísimo marcando el termómetro 15 grados bajo cero y sigue bajando.

Dicen de San Francisco, confirmando la noticia del excelente resultado obtenido en las pruebas del nuevo buque norteamericano de guerra *Monterey*, que está destinado á ser uno de los mejores de aquella marina militar.

En febrero se extrenará en Milán la nueva ópera de Verdi *Falstaff*.

La obra es esperada con impaciencia, por ser la trimera tentativa de Verdi en la ópera cómica, El libreto ha sido escrito por Boito, inspirándose en Shakespeare, y tiene diez primeros papeles: dos sopranos, una mezzo soprano, una contralto, tres tenores, dos barítonos y un bajo.

Todos los artistas han sido elegidos por Verdi, y algunos de ellos han estudiado ya sus papeles en Génova con el maestro.

Verdi llegará á Milán el 1.º de enero, y dirigirá personalmente los ensayos; pero no permitirá que se divulgue nada de la obra, excluyendo á la prensa de aquellos.

El día del estreno dirigirá la orquesta el maestro Mascheroni, que hasta hace poco ha dirigido la de nuestro teatro Real.

De la provincia

Campos.—En la noche del 23 del corriente fueron talados 33 almendros jóvenes en una finca de este término municipal propiedad del actual alcalde. La Guardia Civil, en cuanto tuvo noticia del hecho, se puso en movimiento, dando por resultado sus pesquisas la captura de un tal *Soler* que convicto y confeso del hecho ha sido entregado á la acción judicial.

Lluchmayor.—Durante la Noche-buena, en ocasión en que estaba ausente de su casa el vecino Mateo Coll Ripoll, le fueron sustraidas 582 pesetas que tenía escondidas en el jergón de la cama, envueltas en un pañuelo. Para llevar á cabo el hurto el ladrón ó ladrones hubieron de penetrar por una ventana. Por sospechas practicó la Guardia Civil un reconocimiento en casa de un individuo de quien tenía motivo de duda; y en ella encontró el mismo pañuelo con 337'62 pesetas cuya procedencia no justificó en manera alguna.

El Juez que conoce del asunto averiguará lo que haya.

Inca.—Ha fallecido en esta villa, donde tenía su residencia, el capitan de infantería D. Rafael Quetglas Vidal.

Su muerte ha sido sentida por sus numerosos amigos.—Descanse en paz.

Crónica Local

Rogamos á los suscritores de EL ISLEÑO, especialmente á los forenses, que están en descubierto en esta Administración, se sirvan saldar sus atrasos en todo el corriente mes.

La facilidad con que se repiten los casos de difteria, seguidos de defunción, es motivo para que la alarma que tal dolencia produce se mantenga en las familias y obligue á los médicos y á las autoridades á tomar medidas de carácter general, que trasciendan al público y cuya aplicación pueda influir en evitar mayores males y que el mal se generalice de una manera tal que llegue á ser endémico, como ya lo vá pareciendo, puesto que pasan años y no hay esfuerzo humano que le haga desaparecer de nuestra isla.

Cuidar de la salud pública es el principal deber de las autoridades celosas; y comprendiéndolo así el Gobernador interino Sr. Rosselló dedicá sus más asíduos cuidados á atajar el mal en la forma que su autoridad y buen deseo alcanzan, é inspirándose en los consejos de la ciencia,—que hasta ahora muéstrase impotente en materia de preservativos—lleva su acción á dar consejos sobre la conducta que deben seguir las autoridades locales, dicta reglas que deberán observar los médicos en sus relaciones con la administración pública y con los enfermos y sus familias, y expone á los particulares en cuyas casas ocurran casos de esa terrible enfermedad las reglas á que deberán atenerse.

Y todas esas medidas publicadas en el *Boletin oficial* de anteayer, las dicta el Sr. Rosselló después de asesorarse con la Junta provincial de Sanidad; y son en parte las ya conocidas de antemano, hoy adicionadas con las que la esperiencia ha acreditado de algún valor relativo ya que carecemos del absoluto para el fin que se persigue.

Hasta aquí la autoridad superior civil de la provincia ha cumplido su deber en este particular; le faltará acaso la aplicación de medidas de rigor para aquellos ya sean autoridades, médicos ó particulares que miren con criminal indiferencia el cumplimiento de las reglas referidas, pues no es justo que porque haya descreidos y hasta suicidas la humanidad haya de pagar las consecuencias de su indiferentismo en materia de salud pública.

Nuestro diligente corresponsal de Cette, nos telegrafía, como podrán ver los lectores, dándonos cuenta del traslado á Roma de aquel consul español cuya desacertada manera de proceder en el funeral de las víctimas del *María* tanto excitó al comercio y los hidalgos sentimientos del pueblo de Cette.

No hemos de hacer leña del arbol caido retrotrayendo los mil y un actos realizados por el Consul en cuestión que tanto menguaban su reputación personal, como el nombre de la nación española; deseemos acierto á su sucesor y deseemos ante todo que no hayan de ponerse á prueba sus dotes en circunstancias análogas á las que acarrearon la impopularidad al consul caido.

El correo de Menorca *Puerto Mahón* ha llegado á las cuatro de la madrugada con 14 pasajeros y lastre.

Entre los procuradores de Palma se ha abierto una suscripción para regalar un bastón de mando al Alcalde Sr. Santandreu que, como saben los lectores, está de antiguo incorporado al Colegio de esta ciudad.

Así lo asegura un colega.

Hará cosa de un mes que en el muelle de Palma fué encontrada y depositóse después en las oficinas de la inspección de vigilancia una si-

rra de carpintero. Y ahora después de tantos dias ha aparecido su dueño, que regresa de Ibiza y que dice la dejó olvidada al embarcarse.

Nada; lo que no se llevan los ladrones aparece por los rincones.

Por si acaso nuestros paisanos echaban á faltar el agua las nubes se encargaron de repetir ayer tarde y noche la lluvia con que nos vienen obsequiando hace cuatro dias.

Todo eso aditado con un frio intenso forma el cuadro de nuestra temperatura de ayer noche.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaissier proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunez, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Los Jurados sorteados para actuar en el próximo cuadrimestre, por el partido de Palma, son los siguientes:

Cabezas de familia

D. Francisco Estades Llinás, Palma; don Luis Bernad Capllonch, id; D. Francisco Parets Clar, id; D. Bartolomé Bosch Cerdá, id; D. Pedro Antonio Servera Carbonell, id; D. José Jasso Bauzá, id; D. Jerónimo Amengual Sampol, id; D. José Suau Perelló, id; D. Luis Ramis Alemañy, id; D. Bartolomé Moner Valent, id; D. Lucas Amorós Carbonell, id; D. Martin Bestard Mir, id *(Can Borrás del Secar)*; D. Pedro Antonio Ordinas Bauzá, Santa María; don Guillermo Cabot Cañellas, id; D. Antonio Far Ferrer, id; D. José Sastre y Amengual, Buñola; D. Guillermo Llabrés Roca, Puigpuñent; D. Antonio Barceló Trobat, Lluchmayor; D. Antonio Humbert Pons, Soller; D. Juan Font Albertí, Bañalbufar.

Capacidades

D. Antonio Barceló Ramón, Palma; don José Cazador Font, id; D. Mateo Crespí Mas, id; D. Jaime Mir Bennassar, id; don Antonio Medinas Estarellas, id; D. José Motta Danús, id; D. Bartolomé Montaner Font, id; D. Bernardo Canet Ferrer, id; D. José Rover Tolrá, id; D. Lorenzo Bosch Burghart, id; D. Bartolomé Felany Bosch, id; D. Jaime Guiscafré Guiscafré, id; don Francisco Felany Jofre, id; *(Sta. Catalina;)* D. Guillermo Creus Bernad, id; D. Bernardino Catalá Ramonell, id; D. Pedro Llompart Terrers, Lluchmayor.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Pedro Barceló Colom, Palma; D. Juan Alemañy Bosch, id; D. Francisco Martorell Garrigosa, id; D. Jaime Ginard Morante, id.

Capacidades

D. José M.ª Quadrado Nieto, Palma; don Antonio Frau Mir, id.

El vapor de la compañía *La Isleña* que acostumbra salir los juéves de este puerto para el de Barcelona, dejará de efectuarlo hoy y hasta mañana no emprenderá el viaje.

Dícese que este retraso obedece á á la consecuencia de esperar parte de cargo que ha de llevarse el cual habrá de trasbordarse en Barcelona, con destino á la Habana.

Ha fallecido en Cartagena el médico mayor de la Armada D. Antonio Nadal Oliver, paisano y amigo nuestro, cuyo descanso eterno deseamos, al mismo tiempo que el consuelo que la familia necesita.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Fallecidos: 1 hembra.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* núm. 4.043.

Gobierno civil.—Circular dando instrucciones para aminorar la propagación y efectos de la difteria.

Hacienda.—Providencia declarando incursos en el apremio de 5 p. % los morosos al pago del 2.º trimestre de contribuciones.

Ayuntamientos.—El de Manacor publica estractos de acuerdos adoptados en Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.

Juzgados.—El de la Catedral llama á los herederos desconocidos de Juan Vich y Homs.

Administración militar.—Anuncio de subasta para contratar utensilios militares en la plaza de Ibiza.

Gobernación.—Real órden declarando sucias las procedencias de Hamburgo.

Gracia y Justicia.—Programa de las preguntas para las oposiciones á plaza de Auxiliar de la Dirección general de los registros y del notariado.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Sabino obispo y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 30.

En San Nicolás, continuan cuarenta horas en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año.

Sección Comercial

ITINERRIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde via Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquin	65'
	Fomento Agrícola	50'50
	Ferro-Carriles de Mall.	62'75
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	75'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Sóller	35'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	70'20
	4 p. % ext.	74'60
	4 p. % amortizable	77'90
	Cubas (86)	107'45
	Banco de España	375'50
	Tabacos	
	Francos	17'10
Barcelona	4 p. % interior perpétuo	70'22
	4 p. % exterior	74'45
	4 p. % amort.	77'75
	Cubas (86)	107'50
	Cubas (90)	98'
	Coloniales	
	Norte de España	35'35
	Francias	
Madrid		70'15
París		63'56
Renta francesa		97'50
Lóndres		63'65
Cambios	Lóndres á 90 días fecha	29'25
	París á 8 dias vista	17'15

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 28.—De Ibiza y Alicante en 8 horas, vapor Palma, de 545 ton., c. Bartolomé Alzina, con 25 mar., 6 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, polacra goleta V. del Mar, de 68 ton., cap. Francisco Alemañy, con 6 m. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 28 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta y encapotada; horizontes cerrados por calima; viento E. frescachón y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta y llueve; horizontes calimosos y con cerrazón de lluvia; viento E. galeno y la mar rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Una polacra goleta y un falucho.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 29

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y con nublados por los bajos del mar; horizontes brumosos los del mar y calimosos todos; viento N. galeno y la mar con arrastre del S.E. y rizada.

Entradas: El vapor-correo *Puerto Mahón* y el vapor *Cataluña.*

Salidas: El bergantin goleta *Mazagan.*

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN CETTE)

Cette 28 á las 6'40 t.

El consul de España en Perpignan releva al que hasta hoy estuvo en Cette, y que pasa á Roma.

La noticia ha sido muy bien recibida por el comercio en general y por la opinión pública.—*C.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 28 á las 10'35 n.

Se proyectan grandes y trascendentales reformas militares.

Dícese que el Ministro de la Guerra se propone crear cuerpos de ejército regionales en la península y en las Baleares, resultando de ello grandes economías.

Anoche se celebró un largo Consejo de Ministros, que tuvo extraordinaria importancia.

El Sr. Gamazo expuso las reformas que piensa implantar en Hacienda, por las que sufren radical y completa transformación los actuales procedimientos en que se basa la administración pública.

Se aprobó un decreto presentado por el Ministro de Gracia y Justicia suprimiendo los turnos de elección y el nombramiento en provisión de vacantes, adoptando medidas encaminadas á sustraer á la magistratura del arbitrio ministerial.

Se acordó proponer á S. M. la Reina el indulto de uno de los tres reos condenados á muerte en Zaragoza.

Madrid 28 á las 11'55 n.

El Sr. Gullón ha sido nombrado Gobernador del Banco de España.

El Sr. Aguilera ha remitido al ministro de la Gobernación el dictámen sobre la memoria del Sr. Dato.

Por el ministerio de Ultramar se ha publicado R. O. recordando el cumplimiento del decreto en vigor que somete los Institutos de enseñanza de Cuba á las Diputaciones provinciales de las Antillas.

Madrid 29 á la 1'20 m.

Ha fallecido la madre política del Sr. Moret.

Se dice que está acordada la reducción de la Dirección Hidrográfica, indicándose para Jefe de ella á don Luis Pastor.

En París se ha celebrado con gran solemnidad, en la Sorbonne, la celebración del septuagenario de Monsieur Pasteur.

Han asistido al acto Mr. Carnot y los notabilidades científicas de París.

Suiza adoptará represalias arancelarias contra Francia.

CAMBIO MALLORQUIN

Habiendo sido adjudicado á favor de esta Sociedad el arriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales según órden de la Dirección general de Contribuciones de 11 de octubre último.

Hago saber: que hallándose dispuesto por el art. 25 de la vigente Instrucción dejen de ser valederas las de un ejercicio tan luego como se distribuyan las del siguiente, esta Sociedad se vé en el caso de prevenir á los contribuyentes sujetos á dicho impuesto, en todos los pueblos de esta Provincia, á excepción de la capital, que á partir del dia diez y seis de los corrientes, se expenderán las del actual año económico advirtiendo que los recaudadores tendrán abierto su despacho al público en los puntos designados por medio de pregón de cada una de dichas localidades, de nueve de la mañana, á las doce del dia.

Lo que se anuncia en el Boletín oficial de la Provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 6 de Diciembre de 1892.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente. Jacinto Feliu y Ferrá. 12—12 976

SOCIEDAD

COOPERATIVA DEL EJÉRCITO Y ARMADA

En segunda convocatoria se reunirá la Junta general extraordinaria para el dia 29 del que rige á las cuatro de la tarde en el edificio del Centro Militar, para tratar y resolver si se estima conveniente la disolución de esta Sociedad y proceder en su caso al nombramiento de la Comisión liquidadora prevenida por Reglamento.

Palma 24 de Diciembre de 1892.—P. A. de la C. de G.—El vocal Secretario, Francisco Garcia Orell. 1015

ISLEÑA MARÍTIMA

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá de este puerto para los de BARCELONA CETTE Y MARSELLA el juéves 5 de Enero próximo.

Admite carga y pasaje.

Despacho. Palacio 26. 1024

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

DIA DE MODA

Se pondrá en escena la comedia en tres actos titulada

ODETTE

Y la comedia en un acto titulada

LA CÁSCARA AMARGA

A las 7 y media.

PRECIOS:	Abono.	Diarios.
Palcos de platea núm. 22 y primer piso 1 y 23 sin entradas	50'00	9'00
Id. plateas y de primer piso sin id	45'00	7'50
Id. de 2.º piso números 1 y 23 sin id	35'00	6'00
Id. de 2.º piso sin id.	30'00	5'00
Id. de tercer piso sin id.	20'00	2'50
Butacas sin entrada	7'50	1'25
Atientos de tertulia 1.ª fila	4'00	'50
Id. 2.ª y 3.ª fila sin id.	2'50	'35
Delanteras de paraiso sin id.	3'00	'50
Lotes de 10 entradas para abono	6'00	'75
Id. al paraiso	4'00	'50

NOTA: Toda localidad que esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

15 VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert